metrocali	**ADENDA No. 1** **INVITACIÓN PRIVADA No. 917.104.2.686.2026**

METRO CALI S.A. informa a los interesados en la Invitación Privada No. 917.104.2.686.2026 que, en ejercicio de sus facultades, expide la presente Adenda, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, el 5 de noviembre de 2026, **METRO CALI S.A.**, publicó a través de la plataforma Secop II, la Invitación Privada No. 917.104.2.686.2026, que tiene por objeto *"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS DE LAS MOTOBOMBAS SUMERGIBLES PARA AGUAS RESIDUALES Y DEL POZO SÉPTICO DE LAS INSTALACIONES DE METRO CALI S.A ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN."*

2. Que, de conformidad con el numeral 3.1, denominado "CRONOGRAMA DEL PROCESO", de los Términos de Referencia de la Invitación Privada No. 917.104.2.686.2026, se estableció como fecha de cierre y entrega de propuestas el 17 de noviembre de 2026, a las 10:00 a. m.

3. Que, al verificar la información registrada en la plataforma SECOP II, se evidenció que tanto la fecha límite de presentación de ofertas como la fecha de apertura de ofertas quedaron establecidas para el 13 de noviembre de 2026, presentándose una diferencia respecto de la fecha de cierre y entrega de propuestas prevista en los Términos de Referencia.

4. Que, con el fin de garantizar la concordancia entre el cronograma establecido en los Términos de Referencia y la información registrada en SECOP II, así como la claridad de las condiciones del proceso para los interesados, se hace necesario efectuar el ajuste correspondiente en la plataforma, manteniendo la fecha de cierre y entrega de propuestas prevista en los Términos de Referencia.

En mérito de lo expuesto,

SE DISPONE

PRIMERO: Ajustar en la plataforma SECOP II la fecha límite de presentación de ofertas y de apertura de ofertas al 17 de noviembre de 2026 a las 10:00 a. m., de conformidad con lo previsto en el numeral 3.1 "CRONOGRAMA DEL PROCESO" de los Términos de Referencia de la Invitación Privada No. 917.104.2.686.2026.

SEGUNDO: Las demás disposiciones de la Invitación Privada No. 917.104.2.686.2026 que no hayan sido modificadas por la presente Adenda continúan vigentes y conservan plena validez.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE DA POR ENTENDIDO, FECHADO Y FIRMADO UNA VEZ SE APRUEBE ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II.

PATRICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN
DIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Rol:	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	Yeny Paola Mosquera Rodríguez	Contratista, Oficina de Contratación	YENY MOSQUERA
Aprobó:	Martha Alexandra Millán Córdoba	Jefe de Oficina de Contratación	MAMillan